

BASES LEGALES SPORT

Especificaciones promoción "SPORT te invita a jugar GRATIS al golf"

1. Mecánica de la promoción

- Las 50 primeras personas en enviar mail con nombre y teléfono de contacto a info@golfamateur.es, con título "Quiero jugar gratis a golf" podrán disfrutar de una sesión de iniciación al golf.
- Ser seguidores (hacer click en 'me gusta') de la página oficial de Facebook de Golfamateur.es (www.facebook.com/golfamateurSPORT).
- Únicamente se podrá participar una vez
- Sólo podrán participar en esta promoción aquellos que sean mayores de edad (mayores de 18 años).

2. Ganadores:

- Los 50 primeros e-mails que lleguen primero a GOLF AMATEUR serán beneficiarios de la promoción, pudiendo disfrutarlo solo o junto un acompañante
- Los beneficiarios de la promoción ACCEDEN a ser contactados por la empresa prestataria del servicio GOLF EIXAMPLE, para acordar día y hora del servicio, sin perjuicio de ser incluido en la base de datos de GOLF EIXAMPLE para futuras comunicaciones comerciales.
- La responsabilidad acerca del servicio ofertado y prestado, así como de su dinámica es total responsabilidad de GOLF EIXAMPLE, siendo SPORT y Golf Amateur exclusivamente medios de comunicación anunciantes de esta promoción.

3. Fechas de la promoción:

- La promoción se iniciará el lunes 4 de noviembre a las 12h. y finalizará el viernes 8 de noviembre a las 12horas
- Durante este periodo de tiempo los usuarios podrán participar en la promoción.
- A partir del lunes 11de noviembre, se contactará telefónicamente con los primeros 50 ganadores de la promoción; si al tercer intento o mensaje de voz no fuese posible contactar con el cliente, éste sería sustituido por el siguiente mail en lista de espera.
- La actividad ofertada tiene una caducidad de 3 meses, eso quiere decir que se tendrá que disfrutar entre el 15 de noviembre y el 15 de enero 2014; la disponibilidad de fechas y servicio queda bajo total responsabilidad de GOLF EIXAMPLE.

4. Ámbito territorial:

- Esta promoción es válida únicamente en España, y la prestación se realizará en Barcelona, en la sede de GOLF EIXAMPLE.

5. Derechos de imagen:

- La sola participación en esta promoción implica la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los promotores a reproducir en Golfamateur.es (Blog especializado en golf y tendencias dentro de Diario SPORT) el nombre, apellidos de cualquier participante, así como fotografía de la acción, si la hubiese.

6. Concurso de Golfamateur.es:

- El concurso es totalmente gratuito.
- El envío del mail no implica ser ganador y beneficiario del servicio ofertado
- Cualquier reclamación o demanda por el contenido de una respuesta a nuestra pregunta será exclusivamente responsabilidad del usuario que lo realiza.
- No podrán participar en la promoción los trabajadores y familiares de Golfamateur.es y/o SPORT.

7. Normas de participación y descalificaciones

- En el caso de que la organización tenga conocimiento de cualquier anomalía o sospeche fundadamente que un participante está impidiendo o manipulando el normal desarrollo de la promoción, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral descartar esta participación.
- No se considerarán válidas participaciones que:
 - Difamen, abusen, acosen, acechen, amenacen o violen los derechos legales de terceros
 - Utilicen información difamatoria, obscena, indecente, profana o desagradable.
 - Incluyan información falsa, engañosa, inexacta o fraudulenta, que promueva actividades ilegales.
 - Violen los derechos de autor, marcas, patentes, privacidad, publicidad u otros derechos de propiedad intelectual de terceros.
 - Anuncien la venta de cualquier producto, bienes o servicio o que de otra manera son de naturaleza comercial. Violan cualquier ley aplicable local, estatal, nacional o internacional.
 - Incluyan contenidos ofensivos sobre religión, política, género, sexualidad o que sean xenófobos.
 - Contengan referencias a una página o sitio web de terceros de manera ofensiva.
 - Contengan comentarios, contenidos o críticas injustificadas, que difamen, injurien y/o perjudiquen la imagen de la marca.

8. Protección de datos:

De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la empresa organizadora del concurso informa a los participantes/ganadores que los datos personales que nos faciliten, serán introducidos en un fichero automatizado bajo la responsabilidad de EVENTING, S.L., con domicilio en C/ París 122 de Barcelona, debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su participación en el sorteo/concurso o promociones, así como informarle sobre otros productos o servicios propios o de terceros por correo electrónico o cualquier otro sistema de comunicación electrónica similar.